

Circular 261/2016

Actualización, 28 de Febrero de 2017

**ESCUELAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**ACTIVIDAD FÍSICA DE BASE - PREDEPORTE
ATLETISMO DE INICIACIÓN - ESPECIALIZACIÓN**

AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2016-17

**INICIO DEL CURSO - NUEVAS MATRÍCULAS
9 de Enero de 2017**

Abierta la Matrícula todo el curso en los grupos con plazas.

INSCRIPCIÓN ONLINE – WEB DE LA FACV

<http://wwwh.facv.es/formacion/formacion.asp>

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana abre la matrícula de las Escuelas de Atletismo dirigido a los jóvenes deportistas que quieran iniciarse en nuestro deporte así como a los que continúan su formación como atletas dentro de la Federación.

Los entrenamientos se realizan en las Pistas de Atletismo del Estadio Turia de Valencia y en los distintos centros escolares. El listado de centros escolares con grupos de Atletismo asignados se dará a conocer a primeros de septiembre y a partir de ese momento se abrirá la matrícula oficial en los propios centros.

La formación de los deportistas estará dirigida por monitores y entrenadores especializados con titulación oficial y bajo el control de los técnicos de la Federación de Atletismo.

Objetivos de las escuelas:

- Iniciación al Atletismo de jóvenes deportistas.
- Formación técnica de los alumnos en las distintas especialidades.
- Orientación a los distintos clubes como complemento de su formación atlética.
- La finalidad primordial es ofrecer un servicio social y educativo a través de la práctica del deporte y mantener e incrementar la práctica del atletismo.

1- Plazos de Matrícula: Escuelas de Atletismo del Estadio Turia en Valencia 2016-17:

- Todos los grupos podrán realizar la matrícula a partir del 22 de diciembre de 2016 hasta la conclusión del curso en aquellos grupos en los que queden plazas.

2- Inscripciones y Matriculación:

Se realizarán en la web de la FACV a través del enlace a la Plataforma de Formación <http://wwwh.facv.es/formacion/formacion.asp> cumplimentando todos los datos requeridos.

Una vez finalizada la introducción de datos se generará un documento de matrícula, que debidamente firmado por alumno y tutor se presentará en los locales de la FACV acompañado del resto de documentación y anexos que también podrá descargarse en la misma plataforma / web.

3- Documentación a presentar en la Federación de Atletismo:

Se presentará únicamente en la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, sita en la Avda. Pérez Galdós, 25-3º de Valencia.

- Impreso de Matrícula debidamente firmado generado de la Plataforma de Inscripciones de la FACV (**Anexo I**).
- Original del ingreso realizado en **BANKIA ES95 / 2038 / 9616 / 15 / 6000230333**. Indicando: concepto, grupo, alumno, plazo / cuota anual.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- 2 Fotografías tamaño carné y Fotocopia del DNI, necesarios para la gestión del trámite de participación en los juegos deportivos en sus distintas fases y así como en otras actividades autorizadas.
- Hoja de solicitud de material deportivo - equipación, (**Anexo III**) opcional. (del material de stok sobrante de la temporada – se comunicará disponibilidad de lo solicitado)
- Hoja de solicitud de participación en competiciones escolares (**Anexo IV**) JJMM / Miniolimpiada
- Hoja firmada de la LOPD para competiciones escolares. (**Anexo V**)

Documentación adicional, solo para Alumnos Becados según bases de la FDM:

(Grupos de AFB – Predeporte – Promoción – Iniciación)

- Impreso de solicitud de Beca Comedor (**Anexo II**) para gestión de trámites de bonificación.
- Copia de solicitud oficial de Beca de Comedor – Ayuntamiento de Valencia.
- Presentación de la resolución de la Beca en la Federación. Desde la fecha de la resolución como máximo a los 5 días de su publicación.
- Una vez solicitada en plazo y forma, y cuando se acredite la concesión de Beca-Comedor se tendrá acceso a la bonificación establecida por la Fundación Deportiva Municipal de Valencia. En casos especiales la FDM podrá conceder una bonificación del 100% del coste de la matrícula.

4- Uniformidad y equipaciones de las Escuelas (**FINALIZADO EL PLAZO**):

Para la adquisición opcional de uniformidad - equipación deportiva las Escuelas de Deportivas de Atletismo una vez finalizado el plazo de pedidos, se podrá entregar del material de stok sobrante de la temporada (se comunicará disponibilidad de lo solicitado).

La solicitud del material se formalizará presentando el **Anexo III** cumplimentado con la selección de prendas. Se informará en el email de contacto la disponibilidad del material.

5- Grupos, horarios y precios.

GRUPOS, HORARIOS Y PRECIOS

(Ampliación de Matrícula Escuelas Deportivas de Atletismo – A partir del 22 de Diciembre)

ESCUELA	AÑOS	DÍAS	HORAS	PRECIO (1)
Act. Física Base (AFB)	2012-2011	L – Mx	17,45 – 18-45	66€
	2012-2011	M – J*	17,45 – 18-45	COMPLETO
Predeporte (PRE)	2010-2009	L – Mx	17,45 – 18,45	COMPLETO
	2010-2009	M – J	17,45 – 18,45	COMPLETO
Promoción(EDMP)	2008-2007	L – Mx	17,45 – 19,15	COMPLETO
		M – J	17,45 – 19,15	93€
	2006-2005	L – Mx	17,45 – 19,15	COMPLETO
		M – J	17,45 – 19,15	COMPLETO
Iniciación(EMID)	2004-2003	L – Mx	17,45 – 19,15	93€
		M – J	17,45 – 19,15	COMPLETO
	2002-2001	L – Mx	17,45 – 19,15	93€
		M – J	17,45 – 19,15	COMPLETO
	2001-02-03-04	Mx - V	17,45 – 19,15	93€
	2001-02-03-04	L – Mx	19,15 – 20,45	93€
Especialización(EMED)	2000-1996	L – Mx - J	19,15 – 20,45 L-Mx	108€
			19,15 – 20,15 J	



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

En la matrícula **no está incluida** la cuota de **9,00 euros** establecida por la FDM para participar en los Juegos Deportivos Municipales del Ayuntamiento de Valencia. Los que quieran participar en las competiciones de los Juegos Municipales podrán solicitarlo en el formulario **Anexo IV** y realizar el pago conjunto con la matrícula.

Los alumnos de los grupos de Predeporte (PRE) que deseen participar en las Mini olimpiadas que organiza la Fundación Deportiva Municipal podrán solicitarlo igualmente mediante el formulario **Anexo IV** y realizando el pago correspondiente.

6- Periodos extraordinarios de Clases:

Si el número de matriculados en los grupos de Especialización e Iniciación así lo permiten, la FACV podrá prolongar las clases hasta el 15 de junio de 2017.